



Hacienda informa que los Ingresos Netos al Fondo General en noviembre de 2020 alcanza el estimado

Los ingresos de octubre superan en \$128 millones la proyección mensual

San Juan, Puerto Rico (martes, 5 de enero de 2021) – El Secretario del Departamento de Hacienda (DH), Francisco Parés Alicea, informó que los ingresos netos al Fondo General durante el mes de noviembre ascendieron a \$656.1 millones. Esta cifra representó \$127.8 millones o 24 por ciento sobre la proyección mensual a base del método presupuestario.

Por otro lado, los recaudos durante el periodo acumulado de julio a noviembre fiscal superaron en \$698.1 millones o 21 por ciento la cifra estimada prevista.

“Los ingresos acumulados a noviembre alcanzaron la cifra de \$4,011 millones, de los cuales \$479.3 millones son ingresos correspondientes a pagos pospuestos por medidas aprobadas para mitigar los efectos de la pandemia en muchos sectores, durante el periodo de marzo a junio del pasado año fiscal. Cabe señalar, que el nivel de ingresos para noviembre representa un número récord para este mes. Principalmente, debido a que a mediados del mes de octubre se cumplió con el servicio de la deuda de COFINA. Lo anterior implica que, a partir de esa fecha los recaudos del IVU correspondiente a la tasa de 5.5 de los que se nutre COFINA, ingresaron al Fondo General”, explicó el Secretario.

En el mes de noviembre, entre los sectores que mostraron un mejor desempeño fueron el impuesto sobre ventas y uso, individuos y los arbitrios de vehículos de motor, entre otros. El impuesto sobre ventas y uso superó la previsión mensual en \$96.1 millones o en 72 por ciento. Al comparar los recaudos del IVU en este mes con los de noviembre del 2019, lo ingresado en este año superó en \$101.2 millones o 79 por ciento los recaudos del pasado año.

El titular de Hacienda expresó que, tanto el IVU como el resto de componentes de impuestos al consumo, en general, han mostrado desde inicio del año fiscal una tendencia al alza. Entre los factores asociados a este desempeño están, la afluencia de fondos de los programas aprobados localmente y federalmente para paliar la pandemia, el desembolso de fondos para labores de reconstrucción, y otros elementos como lo son los cambios que por el confinamiento ha sesgado al uso de métodos de pago electrónicos que pudieran incidir en el cumplimiento.



COMUNICADO DE PRENSA

**Ingresos Netos al Fondo General
noviembre
(millones de \$)**

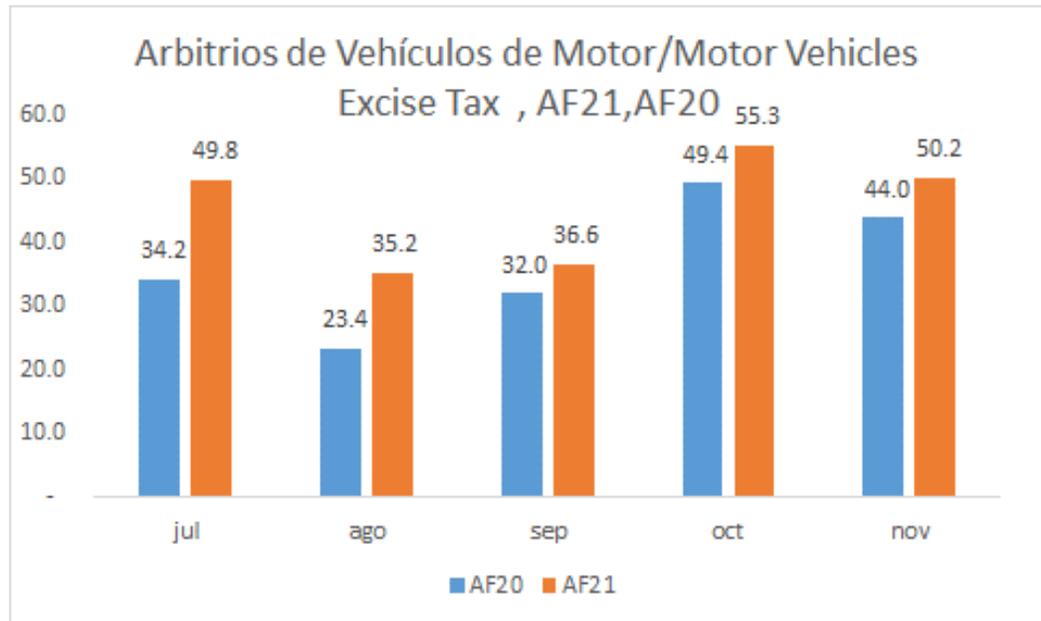
Conceptos	Recaudo Actual noviembre			Proyección	Recaudos
	2019-20	2020-21	Dif.	Noviembre	vs. Proyección
Total Bruto	586.0	714.1	128.1	586.3	127.8
Reserva	(55.0)	(58.0)	(3.0)	(58.0)	-
Total Neto	531.0	656.1	125.1	528.3	127.8
Individuos	126.8	145.7	18.9	105.9	39.9
Corporaciones	81.6	45.2	(36.3)	50.9	(5.7)
Retenida a no residentes	23.6	43.6	20.0	37.6	6.0
IVU	128.6	229.8	101.2	133.7	96.1
Foráneas (Ley 154)	63.3	65.3	2.0	111.4	(46.1)
Bebidas alcohólicas	19.0	20.6	1.7	17.5	3.1
Cigarrillos	3.6	7.1	3.5	6.3	0.8
Vehículos de motor	44.0	50.1	6.1	22.5	27.6
Arbitrios de ron	8.5	0.0	(8.5)	14.1	(14.1)

El renglón contributivo de individuos en noviembre sobrepasó las previsiones fiscales por \$39.9 millones o 38 por ciento. Además, al comparar los ingresos de noviembre con los recaudado de ese mismo mes el año pasado, los ingresos rebasaron en \$18.9 millones o 15 por ciento.





COMUNICADO DE PRENSA



Por otro lado, a los recaudos de arbitrios de vehículos de motor, los ingresos para el mes excedieron la previsión fiscal en \$27.6 o 123 por ciento. "Consistentemente hemos visto como el desempeño de este renglón ha superado lo recaudado el pasado año fiscal. Esto representa que, en comparación con lo recaudado durante estos primeros cinco meses del año fiscal 2021, éstos superan por \$44.1 millones o 24 por ciento adicional a los recaudos en este periodo para el año fiscal 2020", añadió el Secretario.

En cuanto a los ingresos durante el periodo de julio a noviembre en este año fiscal, el renglón de corporaciones, superó lo proyectado en \$91.6 millones respecto a lo recibido el pasado año. Los ingresos durante este año fiscal contemplan \$245 millones recibidos por concepto de las medidas para el diferimiento de pago que de otra manera hubiesen ingresado durante el periodo de marzo a junio del año pasado.

En el renglón de Individuos al comparar el periodo acumulado, los recaudos exceden la proyección en \$64 millones lo que es 8 por ciento más que la previsión fiscal durante el periodo acumulado. Cabe señalar que en este año fiscal se consideran \$198 millones por pagos recibidos por concepto del diferimiento concedido provenientes del año fiscal 2020.





GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Hacienda

COMUNICADO DE PRENSA

Julio a Noviembre (millones de \$)					
Conceptos	Recaudos de Julio a Noviembre			Proyección	Recaudos
	2019-20	2020-21	Dif.	Julio a Noviembre	vs. Proyección
Total Bruto	4,501.4	4,307.0	(194.4)	3,608.9	698.1
Reserva	(281.0)	(296.0)	(15.0)	(296.0)	0.0
Total Neto	4,220.4	4,011.0	(209.4)	3,312.9	698.1
Individuos	770.6	847.1	76.5	782.8	64.3
Corporaciones	1325.1	718.8	(606.2)	627.2	91.6
Retenida a no residentes	156.0	133.5	(22.5)	184.4	(50.9)
IVU	517.2	743.3	226.1	733.7	9.5
Foráneas (Ley 154)	765.6	619.4	(146.2)	546.5	72.9
Bebidas alcohólicas	106.8	114.3	7.5	85.9	28.4
Cigarrillos	28.7	40.1	11.3	30.9	9.2
Vehículos de motor	182.9	227.0	44.1	110.2	116.8
Arbitrios de ron	144.3	139.3	(5.0)	69.2	70.1
Otros	223.1	428.2	205.1	142.0	286.2

De otra parte, el impuesto sobre ventas y uso durante el periodo representó el renglón contributivo que mejor desempeño mostró. El IVU rebasó los recaudados durante el mismo periodo el año pasado en \$226.1 millones o 43.7 por ciento. Durante este periodo fiscal ingresaron en el IVU \$36 millones correspondientes a las medidas de posposición.

Otro sector que ha reflejado el nivel de consumo durante el periodo son los arbitrios de productos de tabaco. Éstos superaron en \$11.3 millones o 39 por ciento lo recaudado el pasado año fiscal.

Es importante destacar que durante el periodo de julio a octubre se cumplió con el requerimiento de la Junta de Supervisión Fiscal de presentar los ingresos según el método contable de caja (cash basis) y el método según el periodo devengado (accrual). Este requerimiento no incluye el mes de noviembre ni los próximos meses.

Para más detalles pueden referirse a los comunicados de prensa de julio a octubre de 2020 disponibles en la Sala de Prensa en la página hacienda.pr.gov. Asimismo, están disponibles las tablas actualizadas por meses sobre los ingresos netos e IVU en la sección de Inversionistas dentro del enlace de Estadísticas y Recaudos.





GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Hacienda

COMUNICADO DE PRENSA

Finalmente, Parés Alicea señaló que, durante uno de los momentos más álgidos de la historia fiscal de Puerto Rico, se siente optimista en que se cumplirá con las previsiones fiscales, y la consecución de aquellas medidas conducentes a consolidar las finanzas públicas.

###

